

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2491

## COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 23 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2013

SUMARIO: **Recorrido** turístico Circuito Papal que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tonelli, Majdalani, De Marchi, González (G. E.), Schmidt Liermann, Obiglio, Bullrich y Michetti (5.871-D.-2013.)**

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tonelli, De Marchi, Obiglio y de las señoras diputadas Majdalani, González (G. E.), Schmidt Liermann, Bullrich y Michetti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el recorrido turístico Circuito Papal, que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el recorrido turístico Circuito Papal que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2013.

*Juan A. Salim. – Silvina M. García Larraburu.  
– Ana M. Ianni. – Lino W. Aguilar. – Elsa M. Álvarez. – Alicia M. Comelli. – Oscar R. Currielén. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Juan D. González. – José D. Guccione. – Mariana Juri. – Stella M. Leverberg. – Edgar R. Müller. – Cristian R. Oliva. – Ana M. Perroni. – Liliana M. Ríos. – José R. Uñac.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tonelli, De Marchi, Obiglio y de las señoras diputadas Majdalani, González (G. E.), Schmidt Liermann, Bullrich y Michetti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el recorrido turístico Circuito Papal, que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y los señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la trascendencia de este circuito, que propone visitas guiadas para conocer la vida y acción pastoral del papa Francisco.

El ente de turismo de la ciudad de Buenos Aires, propuso en forma gratuita, a vecinos y turistas un circuito papal que incluye lugares simbólicos en la vida del actual Papa, a través de un recorrido por los lugares de su infancia y por sitios de alto valor patrimonial que formaron parte del camino de Bergoglio hacia el Arzobispado de Buenos Aires.

El turista puede recorrer las calles en las que Jorge Bergoglio creció y jugó al fútbol, la iglesia en la que rezó de adolescente y la Catedral en la que el hombre que se convertiría en el papa Francisco daba misa.

Durante las vacaciones de invierno más de 350 personas disfrutaron de este circuito religioso, de las cuales una tercera parte fueron turistas de Europa y América latina.

A través del Circuito Papal, se pretende dar al vecino y al turista la oportunidad de conocer más de cerca la vida del nuevo pastor de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Juan A. Salim.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de esta Honorable Cámara al Circuito Papal que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Pablo G. Tonelli. – Patricia Bullrich. – Omar B. De Marchi. – Gladys E. González. – Silvia C. Majdalani. – Marta G. Michetti. – Julián M. Obiglio. – Cornelia Schmidt Liermann.*